

1.3 Acuerdos con los sectores de poder en la sociedad venezolana.

El sistema político instaurado desde finales de los años cincuenta, caracterizado por el régimen democrático representativo, ha contado con una constitución (vigente hasta hoy), con regulares elecciones y con un sólido sistema de partidos. Este último es para nosotros el pilar fundamental de la democracia representativa en tanto los partidos han sido los centros de poder alrededor de los cuales han girado los restantes actores del sistema: el Estado, las organizaciones empresariales y sindicales, el ejército y la Iglesia.

Derrocada la dictadura de Pérez Jiménez, todos los elementos de lucha política y social se van a resolver en el Pacto de Punto Fijo, el cual reflejó un micro modelo de relaciones entre los partidos y, entre estos y el resto de las organizaciones sociales. Podemos afirmar que estas relaciones han sido de cooperación y de transacción constante, lo que ha permitido la estabilidad del sistema en general.

Este modelo ha integrado a los grupos organizados (de presión e institucionales) a un sistema pactado sin el

cual no hubiese funcionado la democracia representativa ;
con Punto Fijo los partidos propiciaron la búsqueda de
apoyos en esos grupos.

1.3.1. El pacto Avenimiento obrero-patronal.

Es así como se plantea a comienzos de 1958, el Pacto de Avenimiento Obrero Patronal (19), discutido en el seno de los partidos políticos, con el cual se neutralizaban los conflictos y se integraban al sistema tan importantes grupos sociales como los trabajadores y los empresarios. La creación de varias comisiones, la imposición de la contratación colectiva, constituyeron una regulación entre ambas partes y el establecimiento de una relativa "paz social" favorable a la estabilidad democrática. Con ese pacto se garantizó la representación de esos intereses y la mediación de los mismos a través de los partidos.

Desde 1958 la participación patronal y obrera en la adopción de los acuerdos de carácter económico y político ha estado orientada por los partidos. Con la CTV se logra el control ideológico y organizativo del sector laboral reforzado además por el apoyo financiero con el que cuentan, gracias al Estado, lo que les ha permitido constituirse en un centro de poder, si bien no autónomo

(19) Este pacto fue suscrito por Fedecámaras y el Comité Sindical Unificado. En 1959, con motivo del III Congreso de Trabajadores "renace" la CTV, organización desarticulada durante la dictadura. Véase Julio Godio: El movimiento obrero venezolano (1945-1980), Tomo II, Caracas, Edit. Ateneo, 1982.

por lo menos con capacidad de negociación. Los dirigentes sindicales son también líderes de los partidos, ellos forman parte de las instituciones del Estado como el Congreso, Corporaciones, Institutos etc. Estos vínculos partidistas y sindicales han asegurado el apoyo al proyecto político de 1958.

Estos actores considerados "testigos de excepción" del Pacto de Punto Fijo, han sido de una importancia capital en la estructura y estabilidad del sistema democrático. "El impulso estatal, la iniciativa privada de los hombres de empresa y el animoso laborar de los trabajadores", la interacción de estos factores, darían solidez a la naciente democracia, creando un ensamblaje entre estos actores y una tregua que ha funcionado hasta la actualidad. Por ello, Punto Fijo no fue sólo un acuerdo de las fuerzas políticas sino la conjunción y la participación de otros grupos organizados que condujo a la consecución de un objetivo fundamental: la institucionalización de la democracia representativa.

Desde 1958, incluso ya desde la época del trienio, ha prevalecido una participación activa del sector privado en las decisiones políticas del Estado. Dicha participación se ha canalizado a través de su máximo

órgano representativo, Fedecámaras. Desde allí, en todos los periodos constitucionales, destacados representantes de este sector han figurado en importantes ministerios.

" A la burguesía [...] le interesa solamente el ejercicio de las funciones estatales que se refieren directamente al manejo de la economía. Tres posiciones han atraído su atención invariablemente. Ellas son : el ministerio de Hacienda, la presidencia del Banco Central de Venezuela y la presidencia de la Corporación Venezolana de Fomento" (20).

Es de destacar que cuando para estos organismos han sido designadas personas que no han salido de las filas del empresariado, se suscitan serios enfrentamientos entre este sector y el gobierno, como fue el caso del nombramiento de Leopoldo Díaz Bruzual, como presidente del Banco Central durante el periodo de Luis Herrera Campins.

La participación de los grupos económicos organizados del sector privado, estaba contemplada en el "Programa Mínimo" por la vía de la planificación, la cual se refiere básicamente al papel del Estado en la economía y al rol que van a cumplir estos sectores en el

(20) Domingo Alberto Rangel: La Oligarquía del Dinero. Venezuela, Vadell Hnos. 4ta edic. 1976, p. 386.

gobierno y en la administración, vale decir, en el ámbito de la toma de decisiones de la política pública. El Consejo de Economía Nacional creado en el trienio, fue reactivado sirviendo de canal de encuentro y de consultas entre el sector público y el privado y entre las fuerzas representativas del capital y del trabajo. La incorporación de estos al Estado institucionaliza sus relaciones imponiéndose desde allí hasta nuestros días una práctica concertada (21).

Este pacto de avenimiento obrero-patronal que precedió al de Punto Fijo, tiene una gran significación no sólo porque logra la integración del sector laboral al sistema, sino porque allí comienza el acercamiento entre los líderes sindicales y los representantes del sector empresarial. Allí se resolvía por la vía de la negociación el apoyo de este último al proyecto político democrático a condición de que el sector laboral retardase o suspendiera transitoriamente las aspiraciones de mejoramiento de sus condiciones. Las reglas del juego que se establecían, contemplaban la necesidad de consolidar el naciente régimen por la vía de alcanzar fórmulas conciliatorias para resolver los problemas entre

 (21) Un estudio pionero sobre las relaciones entre los empresarios y el sistema político venezolano se encuentra en José Antonio Gil Yépes: El Reto de las Elites, Madrid, Edit. Tecnos, 2da. edición, 1978; también puede verse en Eduardo Arroyo Talavera: Elecciones y Negociaciones: Los límites de la Democracia en Venezuela, Caracas, Fondo Editorial CONICIT, Pomaire, 1988.

ambos sectores, respetando los contratos colectivos y las leyes de trabajo en vigencia. Este elemento novedoso marcaría hacia el futuro el tipo de relaciones entre estos grupos organizados e inspirarían el Pacto Social propuesto en los años ochenta.

1.3.2. Acuerdos con las Fuerzas Armadas:

El sector militar que había jugado un rol predominante y hegemónico en toda la historia política anterior a 1958, sufre transformaciones fundamentales en cuanto a su papel y a su concepción como institución. El reformismo y la modernización lo van a penetrar generando un gran giro a su actuación social a partir de 1958 en adelante.

Las negociaciones y acuerdos entre las fuerzas políticas y los militares van a tener un sentido fundamental: definir las áreas de poder de cada parte involucrada; la ausencia de los comunistas del pacto, disipó toda la reserva por parte de los militares y ayudó a que estos apoyaran el proyecto democrático. Ya desde el trienio, los militares habían operado en una alianza con un partido político y esto definió para el futuro un sistema político que se equilibra con ambas instituciones, una democracia representativa que a cambio de mejorar sus condiciones, modernizando sus estructuras, exigió de su parte su apoliticismo y su no deliberancia. Así se estableció en la Declaración de Principios y Programa Mínimo con el "perfeccionismo técnico y modernización de

la Institución Armada" (22). Consideración de la misma como un cuerpo apolítico y no deliberante.

Es verdad que en esta coyuntura de 1958 la intranquilidad militar fue uno de sus signos más resaltantes, pero también es cierto que su división favoreció su no predominio. Los militares que sufrieron también las consecuencias del deterioro del régimen perejimenista serán los mismos que los partidos reincorporarán al sistema logrando su apoyo y solidaridad. Las asonadas y amenazas golpistas ya no serían la nota resaltante después de Punto Fijo.

El reconocimiento a un nuevo modelo hegemónico fue posible por los compromisos concertados entre partidos y militares:

- Garantizarles mejoras socio-económicas.
- Autonomía de acción y de dirección por parte de las distintas armas en los asuntos que le atañen.
- La creación del Estado Mayor Conjunto establecida por la

(22) Hoy es un precepto constitucional. Al respecto, ver "Declaración de Principios y Programa Mínimo", en Epoca, Caracas, III, 13 de Diciembre 1958, p. 16.

Junta de Gobierno que vino a significar no sólo la liquidación del poder decisivo que había tenido el Estado Mayor General a partir de 1945, sino la institucionalización de su acceso a las esferas de decisión del Estado (23).

- Conversión del Estado Mayor General vigente desde 1945 en un cuerpo consultivo y asesor entre el Ejecutivo y este sector (Estado Mayor Conjunto 1962).
- La regulación constitucional que establece que el Senado tiene la atribución de aprobar los ascensos y que no es otra cosa que la aceptación de la penetración de la sociedad civil y de los partidos frente a los asuntos militares, y a su vez, los militares influyen al sistema político cuando reciben de él la aceptación de sus demandas (24).

Se ha considerado que el poder de presión y hasta un virtual poder de veto es un rasgo fundamental de las Fuerzas Armadas en decisiones claves como la adquisición de armamentos y en los asuntos limítrofes.

 (23) Un análisis del acomodo y de las transacciones entre militares y sistema político se encuentra en: Límites de la Democracia en Venezuela, op. cit. pp. 295-317.

(24) Diego Bautista Urbaneja: "El sistema Político o cómo funciona la máquina de procesar decisiones" en El caso Venezuela : Una ilusión de armonía. IESA, Caracas, 1986, p.233

Los militares son un factor de poder que ha tenido que adherirse a las reglas del arreglo democrático. Con ello se ha logrado la estabilidad y un adecuado entendimiento entre los sectores civiles y militares que ha resguardado el sistema político (25)

(25) Un estudio polémico sobre la institución militar y sus relaciones con el poder político en Venezuela se encuentra en José Machillanda Pinto: Poder Político y Poder Militar en Venezuela, 1958-1986, Caracas, Ediciones Centauro, 1988.

1.3.3. La Iglesia y los acuerdos democráticos:

Las relaciones entre la Iglesia y AD fueron de agudo e intenso conflicto durante el trienio 1945-1948 (26) . Las mutuas acusaciones de ateos, anticlericalistas y de comunistas, respectivamente, van a concretarse en una fuerte polémica, especialmente en la discusión sobre el monopolio y control de la educación. La tesis del Estado Docente de AD, constituyó la manzana de la discordia durante 1946. Hay que tomar en cuenta que la educación privada tuvo su mayor crecimiento y expansión durante los gobiernos dictatoriales y el apoyo que recibió de ellos fue indudable.

El proyecto educativo de la Iglesia aspiraba a crear un liderazgo intelectual y ético que se distanciara por igual del liberalismo capitalista y del socialismo marxista (27) .

(26) Cerpe: La Educación en el proceso de modernización de Venezuela (1936-1958). La Educación en Venezuela, No 3, Caracas p. 20. Alberto Micheo: Proceso Histórico de la Iglesia Venezolana, No 1, Caracas s/f, pp. 28 y ss.

(27) Daniel Levine : "Venezuela since 1958: The Consolidation of Democratic Politics". Op cit. p. 90.



1.4. El Gobierno de Coalición (1959-1964).

Los resultados electorales de 1958 dieron el triunfo a AD, abriendo el camino de la realización de los objetivos del pacto puntofijista a través del gobierno coaligado. Ya hemos señalado que este gobierno pactado y de colaboración estaba previsto dadas las condiciones difíciles y amenazantes que tuvo que sortear la naciente democracia.

El presidente electo, en el discurso de toma de posesión señaló:

..." He podido llegar a un acuerdo de fondo con los partidos políticos, a través de sus jefes, doctores Jovito Villalba y Rafael Caldera, para la integración de un gobierno de ancha base nacional donde tienen los partidos adecuada representación, así como también los sectores de la producción sin ubicación partidista y los grupos técnicos [...] Acción Democrática tendrá sólo dos carteras servidas por dirigentes suyos y tres cada uno de los partidos aliados [...]. Prevalece en el gobierno una mayoría de técnicos, políticamente independientes, unos reafirmados en sus cargos, garantizándose así la continuidad administrativa y la continuidad del servicio a la república de eminentes ciudadanos [...]. En el transcurso de mi campaña electoral, fui explícito en el sentido de que no consultaría al Partido Comunista para la integración del gobierno y en el que, respetando el derecho de ese partido a actuar como colectividad organizada en el país, miembros suyos no serían llamados por

mi para desempeñar cargos administrativos en los cuales se influyera sobre los rumbos de la política nacional e internacional de Venezuela. Esta posición es bien conocida de los venezolanos; y la fundamentaron los tres grandes partidos nacionales en el hecho de que la filosofía política comunista no se compagina con la estructura democrática del estado venezolano, ni en el enjuiciamiento por ese partido de la política internacional que deba seguir Venezuela, concuerda con los mejores intereses del país"... (28).

Estas palabras sintetizan el espíritu de los acuerdos entre los partidos y los grupos económicos, incluyendo a los independientes. Todo el planteamiento pactista esbozado se pondría en práctica en este gobierno. Tenemos que destacar que el mismo no se formaba precisamente bajo unas condiciones favorables: crisis económica y fiscal, devaluación del bolívar, fuga de capitales, enfrentamientos a constantes sublevaciones y, para completar el cuadro, las divisiones del partido Acción Democrática (Buró juvenil, MIR, ARS o AD-oposición). Son logros de este período la creación de la Corporación Venezolana del Petróleo (CVP), que serviría de mecanismo para la participación del Estado en el negocio petrolero. Se crea la OPEP y la Corporación Venezolana de Guayana.

(28) Documentos que hicieron Historia : Siglo y medio de vida republicana. Edic. de la Presidencia de la República , Tomo II, Caracas, 1962, pp. 464-465.

En el año sesenta se promulga la Ley de Reforma Agraria (29) y se aprueba un nuevo modus vivendi entre el Estado y la Iglesia (Ley de Concordato Eclesiástico).

Betancourt siempre pensó que el acuerdo tenía que ser la base de los gobiernos futuros, la institucionalización del modelo pactado debería ser la pauta a seguir. En efecto, los partidos comenzaron a transitar las esferas gubernamentales. Los principales cuadros partidistas pasaron a ejercer funciones de gobierno; ministerios y gobernaciones de Estado fueron repartidas entre los partidos pactantes. El ejercicio de las funciones políticas los reforzaria en su poder y en el dominio político exitoso ejercido hasta hoy.

La salida de URD , al año de gobierno, ha sido interpretada como una "ruptura" del Pacto, lo cual es una visión equivocada, ya que Punto Fijo, como señalamos, no fue un simple acuerdo partidista. El Pacto de Punto Fijo aún no se ha roto, sólo ha tenido variantes, pero en ningún caso se ha establecido una ruptura. Pretender ver en la salida de un partido del gobierno el quiebre de una concepción que, incluso, va a ser sostenida en el gobierno de la Amplia Base (Raúl

(29) Al respecto, véase: Rubén Carpio Castillo: Acción Democrática (1941-1971) Caracas, Edic. República, 1971, pp 115 y ss.

Leoni) por partidos distintos a los pactantes, implica no comprender las razones por las cuales el Pacto se realizó. Estas razones se han mantenido y su significación política permanece latente, ella no termina en la década del sesenta.

Si bien URD salía del gobierno, su lealtad a Punto Fijo continuó en el sentido de respetar la constitucionalidad y de defender el derecho a gobernar del partido triunfante. Este partido se mantuvo en una oposición democrática y legal, tal y como se había previsto en el acuerdo (30) .

El gobierno constitucional y pluripartidista, constituía según estudios de este período, "un experimento sin precedentes en la historia de Venezuela".

Las fuerzas que habían supuesto una "debilidad" en el mismo se equivocaron. Los sectores de izquierda que al interior de AD van a provocar su división, pensaron que el gobierno era "débil" para enfrentar las conspiraciones de la derecha. A su vez, las conspiraciones militares derechistas percibían debilidad o ineficacia en el gobierno en su lucha contra el comunismo. La salida de

(30) Margarita López Maya y Luis Gómez: De Punto Fijo al Pacto Social, Desarrollo y Hegemonía en Venezuela (1958-1985). Fondo Editorial Acta Científica Venezolana, Caracas, 1989, pp. 73 y 74.

URD de la coalición, también era tomada como signo de esa supuesta debilidad. El gobierno, es verdad, actuó casi todo el quinquenio en medio de la suspensión de garantías. La oposición al gobierno, propiciada por las divisiones en AD, supuso la caída inminente del gobierno.

La tesis de la insurrección armada en sus dos frentes de lucha legal-parlamentaria y guerrillero, aliado con un grupo de militares rebeldes, va a fracasar, básicamente porque:

1.- Las bases sociales campesinas y obreras estuvieron controladas por los partidos con predominio de AD. Al campesinado se le concedieron créditos, maquinarias, títulos de propiedad, planes de vivienda rural. Contaban, además, con la influencia de la Iglesia en el medio rural.

2.- Betancourt logra crear un consenso entre el alto mando militar, organizaciones sindicales y empresariales, partidos de coalición y jerarquía eclesiástica, para defender la constitucionalidad a toda costa y va a solicitarles el apoyo para pedir la ilegalización de estos grupos ante la Corte Suprema de Justicia.

3.- La pérdida de influencia de la izquierda sobre el sector sindical, el cual pasa a ser controlado por COPEI y AD. La CTV sustituiría al Comité Sindical Unificado, donde estaban todos los partidos representados, con una fuerte presencia del PCV.

4.- El apoyo que recibe el gobierno, tanto de los partidos como de las fuerzas sociales organizadas, a la posición oficial con relación a Cuba y en el rechazo a la violencia insurreccional.

5.- El gran consenso alrededor del proceso de elecciones, las mayorías fueron a inscribirse en el censo electoral (proceso de 1963), desatendiendo el llamado a la abstención y demostrando la preferencia por las salidas democráticas , pacíficas y legales.

El fracaso de otras opciones, reflejaron la incapacidad de las mismas para establecer un pacto alternativo, o en todo caso, una propuesta anti-pacto de Punto Fijo. Esta tendencia va a estar presente a lo largo de todo el proceso posterior a 1963. Las fuerzas de

oposición al modelo pactista, ni siquiera han logrado proponer un candidato unitario que los aglutine efectivamente, menos tendrían capacidad para proponer otro proyecto de sociedad alternativa y contrahegemónica.

2. La Ancha Base: Un período poco estudiado.

"Venezuela no quiere gobiernos exclusivistas, sino gobiernos abiertos para cuantos quieren servir a la república con lealtad y espíritu de responsabilidad. Se hace indispensable dar a los mejores la oportunidad de servir a la república".
(Raúl Leoni al prestar juramento de Ley como Presidente de la República)

Al asumir la presidencia de la república el Dr. Raúl Leoni, se suceden una serie de cambios en el estilo y forma de gobernar que sientan algunas diferencias en cuanto a su antecesor Rómulo Betancourt. La anterior alianza ya analizada en este trabajo, conocida como el Pacto de Punto Fijo, quedó reducida, finalmente, a Acción Democrática y COPEI cuando URD, después de la crisis de noviembre de 1960 pasó a la oposición.

El gobierno, enfrentado a las directrices de Rómulo Betancourt que concebía como únicamente viable para el proyecto democrático la alianza AD-COPEI, comienza una serie de negociaciones que parecían infinitas. El país político vivía una especie de desesperación al no

concretarse ninguna salida. Esta situación fue aprovechada por COPEI para el desarrollo de una estrategia opositorista que más tarde daría sus frutos. Hoy podemos afirmar que gracias a ese desarrollo del social-cristianismo, que adelantó la llamada política de Autonomía de Acción, y que estudiaremos posteriormente, se logró la consolidación del régimen democrático.

A finales de octubre de 1964, el país vive una situación de indecisión política por la serie de discusiones que se realizaban para la integración del nuevo gabinete que daría paso a nuevos partidos en la estructura central del gobierno.

Por las características de las declaraciones aparecidas en la prensa de estos días, todo se redujo al nuevo reparto burocrático; la mayoría de las veces los principales dirigentes se olvidaban de las proposiciones programáticas. La discusión para la integración del gobierno se realizaba entre los partidos Acción Democrática, URD y FND. Estos partidos en las elecciones en las cuales triunfó el Dr. Raúl Leoni, obtuvieron la siguiente votación:

Votos pequeños. Elecciones 1962

AD.....	936.052.....	32,7%
COPEI.....	596.255.....	20.8%
URD.....	497.425.....	17,3%
IPFN (Uslar)....	381.507.....	13,3%
FDP.....	274.100.....	9,5%

Fuente: Los partidos políticos y sus estadísticas electorales 1946-1984, Caracas, Consejo Supremo Electoral, Tomo I, 1987, p.352.

Estos resultados permitieron la constitución del Congreso Nacional sin mayoría, por parte del partido triunfador como veremos a continuación:

PARTIDO	SENADORES	DIPUTADOS
AD	22	66
COPEI	8	39
URD	7	29
IPFN (Uslar)	5	22
FDP	4	16

Fuente: Idem, p, 109 y p.115.

Planteada esta situación en el máximo órgano legislativo del país, se hizo imprescindible acudir a una política de alianzas anunciada desde el primer discurso del Dr. Raúl Leoni.

Las discusiones en torno a la alianza, llenaron el espacio político durante largo tiempo; a finales de octubre de 1964, las conversaciones giraban en torno a las ofertas que hacía el gobierno y las contraofertas de los partidos aspirantes a integrar la cúpula gobernante. El presidente Leoni en acuerdo con su partido Acción Democrática, ofrecía los Ministerios de Agricultura y Cría, Comunicaciones y Justicia al FND y los de Fomento, Sanidad y Trabajo a URD.

URD se negaba a aceptar el despacho de Trabajo por considerar que era un ministerio que forzosamente estaba controlado por AD a través de la CTV y demás organismos sindicales. Proponen que en lugar del Ministerio del Trabajo se les asigne el de Hacienda, que sería desempeñado por un independiente representante de los sectores económicos. Esta proposición fue inmediatamente objetada por el buró político de AD.

El IPFN era el movimiento liderizado por Arturo Uslar Pietri que más tarde se convirtió en el Frente Nacional

Democrático (FND).

El país vive un momento de crisis por el vacío que se había creado a raíz de la decisión para la integración del gabinete. Los sectores económicos comienzan a preocuparse por la situación y piden solución para la crisis política. Fedeaagro, organismo que agrupa a los empresarios del campo, propone conjuntamente con Fedecámaras, Pro-Venezuela y la misma Fedeaagro, iniciar consultas con el sector laboral, es decir, con la CTV y la Federación Campesina, para la búsqueda de una salida al gobierno ante la crisis que estaba planteada.

La última parte de las discusiones se centró en el hecho de que el presidente exigía la presentación de los partidos con los candidatos a Ministros, las organizaciones políticas proponían candidatos individuales. Al imponerse el criterio presidencial son nombrados los nuevos ministros:

Juan José Palacios:	Agricultura y Cría (FDN)
Ramón Escovar Salom:	Justicia (FND)
J.J.González Gorrondona:	Comunicaciones (FND)
Luis Hernández Solís	Fomento (URD)
Domingo Guzmán Lander	Sanidad (URD).
Hens Silva Torres	Trabajo (URD)

A los "nuevos socios" también les fueron entregadas cuatro gobernaciones a cada uno. El designado Ministro de Fomento, senador Luis Hernández, fue uno de los primeros en declarar:

" Del éxito del gobierno de amplia base depende no solamente el éxito de la gestión del presidente Leoni, sino también el buen nombre de los partidos políticos y del sistema democrático" (31).

Instalado el nuevo gabinete, reinaba optimismo en las esferas oficiales. Señalaban los voceros que esta era una nueva prueba -la primera fue la de Punto Fijo-, donde se demostraba que sí era posible apartar los recelos y los rencores políticos para hacer prevalecer los objetivos hacia la transformación del país. Las bases del pacto, argumentaban, son un ensayo positivo de colaboración entre partidos. Cada uno decía interpretar sus doctrinas y sus objetivos programáticos, todos respondían al "empeño patriótico" y pretendían así comprender las grandes mayorías nacionales. El Presidente de la República, al nombrar a sus nuevos colaboradores expresó: "Esta es la búsqueda sincera de los caminos que conduzcan, sin menoscabo de los principios constitucionales, al

(31) Luis Hernández Solís: El Nacional, 05-11-64, p. D-1.

fortalecimiento de la acción ejecutiva mediante la conjunción de la mayor suma de fuerzas y factores políticos, económicos y sociales para hacer más rápida y viable la obra de transformación que el país necesita para vencer el subdesarrollo económico y solucionar la variedad de problemas que afectan al pueblo venezolano" (32).

Los objetivos de este entendimiento eran:

- 1.- Perfeccionamiento de las instituciones fundamentales de la democracia.
- 2.- Aceleración del ritmo del desarrollo económico.
- 3.- Construcción de una sociedad nueva sin desigualdades sociales, con amplias oportunidades de trabajo.
- 4.- Amparo y protección de la infancia y la juventud para incorporarlas al desarrollo y a la cultura nacional.

Las fuerzas políticas se comprometieron a contribuir con toda la profundidad necesaria para que este ensayo se realizara plenamente, se ofreció conformar un equipo

 (32) Raúl Leoni: "Objetivos del gobierno de Amplia Base", El Nacional, 06-11.64, p. D-9.

coherente para que el sistema político lograra la estabilidad y confianza que requería para su desarrollo. Se instó a la necesidad de eliminar los odios como instrumento de lucha política y de estructuración de un clima de confianza y lealtad entre partidos, grupos e instituciones. El momento político era visto con optimismo, salvo la actitud opositora, la fe en la amplitud era el desideratum de una acción que prometía realizarse con eficacia y olvidarse del interés partidista para ocuparse de Venezuela como interés general.

Se depositaba la confianza plena en el programa acordado entre todos los partidos. La acción fundamental sería conforme a las pautas y orientaciones allí trazadas.

Las élites económicas, políticas e intelectuales opinaron sobre las tareas primordiales e inmediatas que debía asumir el nuevo gabinete. Nicomédes Zuloaga, importante representante empresarial señaló: .."en el menor plazo se debe aplicar el programa mínimo convenido dentro de ese programa, la nueva política petrolera es quizás el aspecto más importante para el futuro del país. En mi concepto esa debe ser la tarea primordial e

inmediata del gobierno de amplia base" (33) .

También Armando González, presidente de la Federación Campesina, ofreció su opinión al respecto: "El nuevo gabinete debe constituirse en un equipo de trabajo planificador y ejecutivo para resolver los principales problemas que confronta el país: la industrialización, reforma agraria y desarrollo agrícola. Solucionados estos problemas, se eliminará el desempleo y se arreglarán los desajustes sociales existentes" (34)

El profesor Arminio Borjas resumió lo que, a su manera de ver, constituía la acción prioritaria: "agilizar la administración pública solucionando problemas pendientes y acometiendo las obras que el país está demandando del régimen constitucional. Crear las condiciones necesarias que permitan la inversión de capitales y la creación de fuentes de trabajo, al mismo tiempo que hacer toda clase de esfuerzos para pacificar el país a fin de que la vida ciudadana se desarrolle normalmente" (35) .

(33) Nicomédes Zuloaga: "Cuál es la tarea primordial e inmediata del gobierno de amplia base". El Nacional, 06-11-64, p. D-1.

(34) Armando González: "Cuál es la tarea primordial e inmediata del Gobierno", El Nacional, 06-11-64, p.D-1 .

(35) Arminio Borjas: Idem.

Al ser requerida la opinión del Dr. Luis Herrera Campins, dirigente opositorista, dijo sarcásticamente: "la tarea inicial de los partidos integrantes de la amplia base debe entenderse mejor dentro del gobierno que en la antesala del mismo". Los nuevos Ministros, dentro de las expectativas creadas por los medios de comunicación, se aprestaban a iniciar sus labores para el cumplimiento de lo establecido en el programa que días antes se discutía como plataforma básica de trabajo; inmediatamente posesionados de sus cargos algunos de ellos reunieron sus planes inmediatos. El Dr. Luis Hernández Solís, Ministro de Fomento, anunció una política para el desarrollo económico en función del aprovechamiento al máximo de los recursos naturales y humanos, dijo que basaría su acción en el fortalecimiento de la industria básica nacional y que se hiciera, indispensable el incremento de las inversiones privadas dentro del extenso campo de la industria y del comercio que le corresponde.

El Ministro de Trabajo, Hens Silva Torres, anunció una nueva visión política a través de la "conjunción de partidos en la gestión de gobierno", prometiendo mayor margen de seguridad social para los trabajadores.

El nuevo titular de Agricultura y Cría, Juan José Palacios, declaró: "Mi labor estará encaminada fundamentalmente a la producción de alimentos que necesita el país (36)

El nuevo gabinete comenzó a recibir proposiciones de los distintos sectores que esperaban un cambio en la conducción del gobierno.

El Consejo de Economía Nacional, propuso transformaciones sustanciales en el campo económico para que se pudieran aumentar las inversiones y lograr la confianza de los distintos sectores y grupos económicos. Pedían los empresarios una delimitación clara de su campo de acción ya que en este, en numerosas oportunidades, se ve inmiscuido el sector público. Requerían un estímulo a las inversiones, así como una limitación del crecimiento de los gastos de consumo del sector público para de esa forma destinar mayores recursos para gastos de capital; igualmente, pedían al gobierno evitar la creación de nuevos impuestos, exigiendo claras definiciones de esta situación dentro de la política económica nacional.

(36) "Declaran sobre sus planes los nuevos Ministros" El Nacional, 06-11-64, p. D-1 .

Argumentaban que el proyectado impuesto sobre dividendos creaba desaliento en la política de inversiones, originando malestar o expectativas negativas en los empresarios, frenando de esta forma el desarrollo económico del país.

Sobre la política agraria, se planteaba realizar una minuciosa y consistente evaluación del proyecto de reforma agraria y sobre cuáles habían sido las bases de ésta, así como los objetivos alcanzados hasta el momento.

Los más destacados voceros oficiales en la materia, se proponían conocer sus resultados para proseguir su ejecución sobre bases más firmes. En síntesis, se hablaba de la necesidad de establecer un ambiente de confianza en la economía nacional para de esa forma ofrecer mayores seguridades a la propiedad privada, lo cual establecía como requisito fundamental formar un clima de armonía propicio para el adelanto de los diversos proyectos políticos y económicos.

Al lado de la presentación de los proyectos y el optimismo general de los cuadros partidistas que mediante el pacto habían alcanzado posiciones claves en el manejo del estado, se presentaba una situación de crisis en el marco del contexto socio-económico general del país.

Uno de los problemas sociales más graves del momento, era el alto índice de desempleo, que durante los últimos cinco años había aumentado ostensiblemente. Junto a la difícil situación económica de los sectores sociales más humildes, se presentaba un acelerado encarecimiento de los productos básicos de consumo popular, proliferando la especulación con los productos básicos, haciendo visible un cuadro social y político a punto de generar una explosión social y que presentaba como característica resaltante la inexistencia de un desarrollo económico independiente, autónomo del capital monopolista extranjero y de sus aliados nacionales.

En cuanto a la política petrolera, el programa de la "ancha base" recogía algunos de los principios planteados en los programas electorales de Unión Republicana Democrática, Frente Nacional Democrático y Acción Democrática. Se hizo una especie de reensamblaje de estos programas llegándose a una proposición que, entre otras cosas, establecía lo siguiente:

1.- Se crea como organismo máximo para el desarrollo de la política petrolera el Consejo Nacional de Energía.

2.- Se desarrollará una política sustitutiva de "no

más concesiones", que estableciera como condición la garantía de mayores beneficios y participación directa en la industria para adquirir mayor experiencia en el manejo de esta. Ello implicaba el establecimiento de contratos con el sector privado de la industria dominado por el capital internacional para así exigir mayor participación en los beneficios y en la conducción de las operaciones.

3.- El programa establece que la Corporación Venezolana de Fomento, CVF, sería el agente para la implementación de estos principios.

Con respecto a las políticas trazadas en este campo por los gobiernos anteriores, se plantea una revisión que contradictoriamente anunciaba solucionar el problema de agotamiento de las reservas, pero a la vez, planteaba el otorgamiento de mayores concesiones. Igualmente, estas medidas se anuncian para acabar con el debilitamiento de la posición competitiva del país en los mercados externos.

En medio de esta situación, surgía en el país una clara política de oposición dirigida principalmente por el partido COPEI. Recién formado el experimento de la amplia base, el Dr. Rafael Caldera rechazó el intento de establecer una comparación entre la nueva situación creada

y el pacto de Punto Fijo.

El líder social-cristiano declaró al respecto lo siguiente:..."Mi partido rechaza toda analogía que pueda hacerse entre el gobierno de amplia base que se está formando y la coalición gubernamental surgida en 1958, a raíz del pacto de Punto Fijo...No aceptamos esa analogía porque nosotros no engañamos a nadie sino que antes de las votaciones anunciamos a todo el país en forma pública y por todos los medios, que indistintamente del resultado de las elecciones, los tres partidos, AD, COPEI y URD, se comprometieron a formar un gobierno conjunto en el período constitucional. Nosotros cumplimos ese compromiso hasta el último día del gobierno."..(37). Señalaba Caldera que "El programa de gobierno es abstracto, vago e impreciso y en segundo término, se ha manifestado preferencia por el juego político, por encima de la necesidad de una acción administrativa de gran envergadura. Existe un hecho desaconsejable: el de invitar al pueblo a votar por unas consignas y cambiarlas radicalmente al pasar las elecciones... Quiero reafirmar categóricamente que nuestros puntos de vista estaban dirigidos a lograr una integración del gobierno en general por medio de la discusión entre dos partidos y no el

(37) Rafael Caldera: "La expectativa es cuánto va a durar el gobierno de amplia base". El Nacional, 16-10-64, D-1.

producto de un regateo" (38) .

Se refería el doctor Caldera a la necesidad de distinguir, como es lógico, el pacto de Punto Fijo y la nueva alianza porque en primer lugar , no se trata del mismo momento histórico, por lo tanto, las circunstancias habían cambiado, en el primer caso, se trataba de una alianza concebida después de un largo periodo dictatorial, donde existía otra situación económica, e incluso, otros intereses para las élites políticas y económicas. Luego, no puede haber analogía porque los partidos no son los mismos y las conveniencias tanto para AD como para COPEI, habrían cambiado. A COPEI le interesaba estratégicamente diferenciarse de AD, también ello convenía a la supervivencia del sistema como efectivamente se ha demostrado después. Son esas las razones principales por las cuales COPEI inicia una fuerte política opositora a la alianza instalada en el gobierno.

La crítica de los distintos partidos se basó en los primeros tiempos, en el surgimiento de una gran incoherencia, señalándose que lo único que los unía eran razones burocráticas, y el programa era evaluado como acumulación de generalizaciones, vaguedades e imperfecciones; carente de objetivos precisos para la

(38) Idem.

gestión administrativa y falta de definición de los alcances políticos fundamentales.

COPEI, en su estrategia, ofrecía una diferenciación entre la componenda por una parte, el extremismo por la otra, y una línea franca, leal y revolucionaria, fue lo que en ese momento se definió ampliamente como la línea "AA, Autonomía de Acción, la cual permitía al partido hacer pactos circunstanciales, algunas veces inevitables, pero siempre "ratificando ante la opinión nacional los objetivos perfectamente limitados de cada ocasión en que se llegue a un acuerdo parcial".

Se adelantaba que Venezuela sufría una crisis de moral política con arreglos de este tipo "donde se está enseñando a la juventud que el mejor camino para escalar posiciones es la inconsecuencia y la deslealtad, y se está premiando al oportunismo... Si nosotros nos hubiéramos sumado al ensayo de la llamada "ancha base", un fracaso estaría indicando al pueblo que sólo le quedan las vías del extremismo, sea de derecha o de izquierda" (39).

(39) Rafael Caldera: "La ancha base es una asociación de intereses incompatibles con el desarrollo de un programa de gobierno de resultados positivos". El Nacional 29-10-64, p. D-1.

Por otra parte, el conocido columnista José Herrera Oropeza, hizo un análisis de la amplia base, señalando que implicaría un aumento en los gastos de la administración pública.

Argumentaba que mientras los gastos de capital permacerán estables, los gastos corrientes sufrirían un aumento del 9.15% en relación al presupuesto vigente para la época.

En cuanto al estudio de los planes industriales para la solución del problema del desempleo estos absorberían apenas el 16% de los cien mil nuevos venezolanos que cada año ingresan al mercado de trabajo. Se critica el cuantioso gasto por centenares de millones de bolívares en la construcción y extensión de autopistas utilizando hasta créditos extranjeros y relegando a un plano bastante inferior organismos como la CVP, la industria siderúrgica nacional y el Instituto Venezolano de Petroquímica.

Rodolfo José Cárdenas, destacado dirigente socialcristiano, realizó un profundo análisis sobre la

situación del país y el momento político surgido a raíz del nuevo pacto. Destaca el planteamiento acerca de la lucha violenta que algunos sectores políticos de izquierda continuaban desarrollando. También destaca el conocido político las diferencias entre el pacto de Punto Fijo y la alianza de la ancha base. Veamos algunas reflexiones:

"La ancha base no representa una solución para los problemas venezolanos. No ha llegado como un compromiso de lucha por la grandeza nacional y por la revolución de justicia social, sino como producto de componendas para cuadrar la contabilidad parlamentaria. En cierto modo, la ancha base parece una criatura thalidomizada por su vuelta al pasado, su rostro contrarrevolucionario octubrista, su cansancio espiritual y su inclinación derechizante. La ancha base es una apertura a destra".

"El Pacto de Punto Fijo fue la unión de fuerzas hacia el futuro. La ancha base es una coalición de nombres hacia el pretérito. En el pacto del 31 de octubre de 1958 hubo alegría en los integrantes. Al hacerse la ancha base el rostro de Acción Democrática, revela congoja, sobre todo en quienes conservan todavía ilusiones y en quienes tienen conciencia del devenir histórico. La ancha base desprestigiada en su proceso de nacimiento, a quien más afecta es al adequismo. La ancha base no resolverá los problemas nacionales. El problema del desempleo sigue agravándose. El problema de la vivienda cada día se dilata y la multiplicación del rancho es una afrenta al rostro gubernamental. El problema moral sufre una recaída y grupos inmensos pierden fe en el sistema y en sus hombres. La nación está sometida a una tentativa sin brillo, sin magnetismo. El país ve derrumbar su luminosidad espiritual precisamente cuando el duro realismo acusa

la existencia de un problema sobresaliente:
las guerrillas.

Un pueblo desencantado y apático , con la
fe marchita, triste en su esperanza
violada, es la consecuencia de la llamada
democracia representativa convertida en
ancha base" (40).

Los demás partidos que se ubican en el campo
oposicionista también lanzan sus ataques a la coalición.

El FDP, (Fuerza Democrática Popular), también lo
calificó como "un acuerdo de carácter meramente
burocrático que sólo persigue buscar una mayoría
parlamentaria que ha podido conseguirse sin necesidad de
llegar a los extremos del reparto de cargos públicos para
adquirir el apoyo de otros partidos y hacer necesaria la
mayoría" (41).

En un extenso documento publicado en todos los
diarios del país, el FDP explicó a la opinión pública su
posición ante la ancha base. Los puntos más
importantes que se señalan allí son los siguientes:

(40) Rodolfo José Cárdenas: "La ancha base y las
guerrillas", El Nacional 07-11-64, p.A-4.

(41) "El FDP y el senador Larrazábal fijan posición frente
al gobierno de amplia base". El Nacional, 7-11-64, p.
D-8.

1.- El gobierno es una reedición de la anterior coalición basado en otras fuerzas políticas. No es un gobierno de amplia base sino un gobierno de simple mayoría parlamentaria.

2.- Sólo se ha demostrado desmedido interés en el simple reparto burocrático, postergando ostensiblemente las definiciones y las medidas de principio.

3.- Existe un aumento de la represión policial y olvido absoluto a los planteamientos sobre las libertades públicas.

4.- La violencia se está intensificando hasta extremos que llenan de angustia a los venezolanos que amamos la paz y la convivencia.

5.- La ancha base ha comenzado a aplicar el sectarismo, condenando al desempleo a funcionarios no afiliados a sus partidos.

El Partido Revolucionario Nacionalista (PRN) cuyo máximo líder el Dr. Raúl Ramos Giménez, también anunció una fuerte oposición al gobierno.

"El nuevo gobierno que integran AD, URD y el Uslarismo, no transformará la

organización del régimen, sino que acentuará las premisas entreguistas, los vicios que afectan la marcha de la administración pública, los descaros de la demagogia y la mentira, el dañino crecimiento de la burocracia y el aprovechamiento de los resortes económicos y políticos del poder en favor de las tres organizaciones que se aprestan a repartirse el botín oficialista (42).

En síntesis, la oposición planteaba que la naturaleza de este pacto era sólo burocrática, que eran mayor entre los nuevos socios las contradicciones que los puntos convergentes, por lo tanto, se señalaban pocas posibilidades de que este gobierno pudiera enfrentar con éxito la problemática nacional. Se requería, según señalan los opositores, compactación de voluntades y criterios que difícilmente pueden alcanzar grupos como son los integrantes del pacto.

Un análisis de los tres socios políticos, también nos puede ofrecer elementos para el estudio de la problemática que trajo consigo la alianza: En primer lugar, Acción Democrática, que ofrece una estructura de partido tradicional, comenzó a vivir fuertes contradicciones internas, ya que había un sector que planteaba como preferible una alianza con COPEI, en una

(42) "Línea de oposición intransigente frente al gobierno de amplia base" El Nacional, 8-11-64, p. D-1.

especie de reedición del pacto puntofijista , que entre otras, tenía la ventaja de acordarse con alguien que ya había participado en una experiencia partidista.

Sin embargo, la alta dirección adeca sorteó el escollo logrando imponer esta alianza; Unión Republicana Democrática obtuvo del acuerdo de punto fijo un recuerdo ingrato. Este partido siempre ha caracterizado su política por la búsqueda de acuerdos donde tiene mayor preponderancia lo meramente burocrático y circunstancial.

El FND, el partido más joven , es el producto del éxito parcial de un proceso electoral y se ha construido en torno al magnetismo personal de una candidatura y en el seno de su dirección existe una diversidad de tendencias con intereses antagónicos.

Todas estas razones hicieron que muy pronto comenzaran las controversias en el seno del gobierno. Un pacto de corta vida.

La ruptura del anchabasismo, comienza a gestarse a principios de marzo de 1966. En ocasión de celebrarse la elección de las directivas del Congreso de la República. AD y URD, acordaron proponer una mesa directiva con la

que el FND estaba en desacuerdo ya que prácticamente se le excluía de la misma. El FND acordó dar su voto por esa proposición, bajo señal de protesta y con la condición de que para los cargos que hasta ahora había ocupado ese partido fueran designados candidatos independientes que merecieran su aprobación.

La pugna surgió entre URD y el FND porque ambos aspiraban la presidencia de la Cámara de Diputados; no obstante, después que se acuerda casi por la fuerza darle a URD dicho cargo, surgió un pugilato en el seno de ese partido para la escogencia del candidato.

Con estos episodios volvió a aparecer la sensación de inestabilidad en el régimen; en los diarios se hacían llamados a la búsqueda de acuerdos que solventaran la nueva situación crítica que se presentaba. La mancheta de El Nacional el 6-03-66, llamaba a una interesante reflexión: " Los desajustes de la ancha base no deben perjudicar las tareas de la administración pública".

Acción Democrática acordó que no auspiciaría el rompimiento del esquema gubernamental y que haría todos los esfuerzos necesarios para mejorar la efectividad del gobierno de coalición . Consideraba como positivo el

ensayo gubernamental.

La base fundamental de la ruptura había que buscarla en la forma como los tres partidos signatarios del acuerdo habían desarrollado sus relaciones, olvidando el programa de acción que era la única razón que podía explicar la mancomunidad establecida.

El FND, en su primera asamblea nacional, aprobó un documento donde exigía las siguientes condiciones para seguir participando en el gobierno:

1.- Cumplimiento escrupuloso del programa mínimo de gobierno acordado.

2.- Integración gubernamental completa en todos los niveles de decisión.

3.- Consultas suficientes de las medidas políticas y administrativas que afectan el cumplimiento del programa de realizaciones.

4.- Unidad de acción frente al país de forma que no aparezcan los tres partidos signatarios del pacto de entendimiento con actitudes abiertamente discrepantes.

5.- Celeridad y eficacia en las realizaciones gubernamentales y en la adopción de las medidas adecuadas para el desenvolvimiento de las actividades creadoras del país.

6.- Lograr la autoridad compatible con nuestra responsabilidad en el gobierno . Lo justo y razonable es que la responsabilidad por los actos del gobierno vaya acompañada de la autoridad correspondiente a las decisiones (43).

La ancha base tal como lo habían señalado los factores opositoristas, comenzó a ser destruida desde adentro, los esfuerzos para lograr una atmósfera de comprensión razonada fueron realizados en vano. Lo fundamental era la existencia de grupos diferentes que mantenían importantes divergencias sobre la situación política. Por otro lado, dentro de los partidos integrantes de la coalición existían fuertes sectores descontentos que pugnaban por la salida del gobierno.

El presidente de la República, en mensaje dirigido a la nación, precisó la situación que vivía el pacto en el gobierno donde se preveía la finalización de este

(43) Frente Nacional Democrático. Documento de la primera asamblea nacional. Caracas, 09-03-66.

experimento político y se explicaban las razones por las cuales era necesario mantener la coalición gobernante, resumiéndose así la posición del partido Acción Democrática que era la más interesada en la continuación. Veamos el mensaje del Dr. Leoni:

"La coalición gubernamental, integrada por AD, URD y FND, me ha prestado hasta este momento una valiosa y sincera colaboración., Por encima de las reservas que puedan existir en torno a la bondad de sus resultados, puedo asegurar que esta experiencia ha sido un positivo aporte al mantenimiento de este clima de confianza tan necesario para la estabilidad institucional y la continuidad del desarrollo económico del país .

Según la experiencia universal, las coaliciones políticas no funcionan sin dificultades, originadas estas en el inevitable contraste de criterios e intereses. A veces aun los más claros y precisos acuerdos programáticos, se ven obstaculizados en su ejecución por diferencias de apreciación y hasta por simples divergencias de estilo .

En el marco del régimen democrático un gobierno de coalición presupone acuerdos que podrían, en cierto modo, implicar alguna participación de las fuerzas coaligadas en el desempeño de las responsabilidades presidenciales, esto es particularmente notorio en relación con la actividad parlamentaria. He sido y seguiré siendo un decidido partidario de este gobierno de entendimiento y colaboración nacional, pues sostengo el criterio de que en Venezuela nadie quiere monopolios partidistas ni personalistas en el ejercicio de la tremenda responsabilidad de gobernar a un país que está sufriendo esas crisis propias de la edad del crecimiento. Por eso, ratifico mi firme inclinación a

desechar todo lo que al causar recelo y desconfianza hace perder eficacia a la acción administrativa para preferir todo cuando proviniera de una concertada acción administrativa conjunta; la que sí podría ayudar a solucionar los graves problemas que sigue confrontando el país" (44).

El 14 de Marzo de 1966, a pesar de los esfuerzos hechos por el gobierno y el partido Acción Democrática, se rompe el acuerdo.

El gabinete renunciante ejerció durante 16 meses (desde octubre de 1964) realizando 7 sesiones ordinarias y 6 extraordinarias.

En una reunión celebrada con el Presidente de la República, no se pudo llegar a ningún tipo de acuerdo. Oficialmente se emitió un comunicado que daba por fenecido el criticado intento coalicionista:

" En la reunión celebrada con el Presidente de la República y a la cual asistieron los jefes y altos dirigentes de los partidos AD, URD y FND, se hizo una evaluación del funcionamiento de la coalición gubernamental, expresando cada partido sus puntos de vista. Se acordó el estudio de nuevas formas de colaboración distintas, pidió a los personeros de los partidos celebrar de inmediato consultas necesarias con el fin de tomar una decisión en los próximos días en conformidad con sus atribuciones constitucionales y el interés

(44) Raúl Leoni: "La estabilidad de este régimen es una realidad inconvencible", El Nacional, 12-03-66, p. D-1.

de la Nación" (45).

Los sectores económicos alertaban sobre la profunda crisis que vivía la nación; era evidente que numerosos proyectos se habían quedado sólo en eso. Hacia una debacle apuntaba la falta de recursos financieros internos y externos. Los planteamientos que inicialmente se le hicieron al experimento fenecido, como era una sustancial reforma en la estructura fiscal que asegurara una reorientación en el gasto público, la ejecución de una nueva política petrolera, el problema del desempleo, etc., seguían planteados constituyéndose en fuertes trabas para el desarrollo económico y social.

Existían en el ambiente nacional signos de alarma que generaban una alta preocupación. La crisis de orden público se había extendido. La ola delictiva aumentó en considerables proporciones mientras las guerrillas continuaban sus aisladas pero entorpecedoras acciones.

Los problemas sociales se acentuaban con mayor profundidad. La población crecía a una rata que alcanzaba el 6% anual en las ciudades y más del 3% en el campo, lo cual repercutía en el aumento desmesurado del desempleo

(45) "Rota la amplia base con la salida del FND". El Nacional, 12-03-66, p. D-1.

sin que se tomaran medidas adecuadas para el logro del progreso social.

Los dirigentes empresariales , por intermedio de Fedecámaras expresaron que consideraban estas crisis normales en un país democrático, que eran naturales los cambios, de acuerdo con las condiciones y principios de nuestro sistema institucional.

El Dr. Luis Herrera Campins, declaró que "de la experiencia tripartita queda el recuerdo de la más aguda y persistente rebatiña burocrática de nuestra historia política contemporánea. Entierro solitario, nadie sintió su muerte. La medida de impopularidad la da la apatía con que fue despedido" (46).

Un análisis hizo el destacado líder socialcristiano Rodolfo José Cárdenas:

" Sin pena ni gloria murió la experiencia política de Acción Democrática, URD y el Uslarismo, fueron meses perdidos para la construcción nacional; meses lesionantes de la moral política democrática, meses abundantes de corruptelas administrativas; meses carentes de mística y de fe; meses sembradores de perniciosos ejemplos para las nuevas generaciones.

La ancha base no resolvió un solo problema nacional. Empeoró el problema de la

(46) "Prueba Final de la colaboración" El Nacional, 22-03-66, p.A-4.

vivienda, la reforma se paralizó casi por completo. La política petrolera sufrió retrocesos. La política internacional fue aún más pobre que la política industrial, contradictoria y viciada.

Al concluir la ancha base, la nación espera un cambio de rumbo, de estilo, de equipo conductor. Garantizada plenamente la estabilidad política, en cuyo apoyo están comprometidos los partidos y las fuerzas básicas de la nación, es hora de un cambio, siquiera de tono menor, ya que hay razones explicantes de la imposibilidad de un cambio radical" (47).

El grado de confianza de la opinión pública durante estos meses, se fue deteriorando seriamente. La prensa, las organizaciones de pequeños y medianos productores, gremios, colegios profesionales etc., expresaban a diario su descontento por la acción oficial lo cual creaba una imagen negativa. Algunas medidas de carácter político contribuyeron a crear esta situación; una de los hechos más resaltantes fue el cierre de la revista "Venezuela Gráfica", que originó fuertes ataques desde los medios de comunicación, Igualmente, el llamado decreto 241 mediante el cual se consolidó la devaluación del bolívar, al colocar bajo el régimen de cambio de Bs 4,50 las importaciones que se efectuaban a cambio de Bs. 3,35 por dolar; este decreto tuvo importante repercusión en el aumento del costo de la vida, ya que los productos

(47) Rodolfo José Cárdenas: "El otro gobierno de Leoni". El Nacional. 18-03-66 p. A-4.

afectados estaban constituidos por alimentos, medicinas, materias industriales y otros de consumo básico de nuestra población. Muchos sectores se quejaban de que las medidas de pacificación acordadas fueron incompletas, discontinuas y carecieron de la eficacia suficiente para instar a un cambio en el clima político venezolano.

Al finalizar la ancha base, mediante una revisión del programa mínimo común ofrecido al pueblo venezolano en sus inicios, se puede notar que aproximadamente el 80% de lo ofrecido no fue cumplido. Veamos algunos de los aspectos más importantes:

- No se discutió en el seno del parlamento el proyecto de ley de reforma electoral.
- El proyecto sobre unificación y coordinación de los cuerpos policiales.
- No se llevaron adelante las reformas de la ley orgánica de las fuerzas armadas nacionales.
- Se agravó el problema de la vivienda.
- Se paralizó el proyecto de ley de ahorro y préstamo.

- No se cumplió el anunciado propósito de reformar la organización y funcionamiento de la cámara legislativa.
- La situación es más crítica en el campo de la acción económica y social en relación con el desempleo , problemas de la juventud, explosión demográfica, educación, etc.
- No se realizó la reforma del Consejo Nacional de Economía.
- No se realizó la reorganización administrativa, financiera y técnica de los institutos autónomos.
- No se cumplió la anunciada política de industrialización y de fomento agropecuario.

Voceros ligados a las élites gobernantes, señalaban como positivo el acuerdo debido a que había contribuido a la estabilidad institucional y que era "un visible esfuerzo pedagógico requerido para que la conducta y la mentalidad de todos los venezolanos se adaptara espontáneamente al clima que presupone nuestra doctrina constitucional". Será un precedente útil para el futuro político del país tal como lo fue la fórmula del mismo

tipo empleada en el período constitucional anterior (48).

Igualmente, el secretario general de Acción Democrática señaló:

"Por la persistencia de los problemas nacionales fundamentales, en los cuales debe haber coincidencia en los puntos de vista, los gobiernos de colaboración de distintas fuerzas políticas constituyen un camino sensato y patriótico" (49).

El 24 de marzo de 1966, se anuncia la reestructuración del gabinete ejecutivo donde se incorporaron al gabinete un grupo de independientes, en sustitución de los miembros del Frente Nacional Democrático, continuaba como socio de Acción Democrática, Unión Republicana Democrática. Se repetía algo similar a lo acontecido con el pacto de Punto Fijo, donde una combinación de tres pasa a ser de dos, como fue el caso de AD-COPEI bajo el mandato de Rómulo Betancourt.

Un diario reseñó en la página editorial: "Ahora la ancha base es de dos tercios".

(48) Gonzalo Barrios: "El gobierno de amplia base puede prolongarse largo tiempo sin entrar en pugna motivos diferentes a los que se invocaron al constituirlo". El Nacional, 12-03-66, p. A-13.

(49) J.A. Paz Galarraga : " Los gobiernos de colaboración constituyen un camino sensato y patriótico". El Nacional, 21-03-66, p. D-1.

2.1 Significación de la Ancha Base.

El gobierno de la Amplia o Ancha Base significó como Punto Fijo, una coalición de gobierno; sólo que con algunas variantes. La alianza básica ya no sería con COPEI sino con URD y el Uslarismo.

La historiografía sobre este período deja al descubierto muchas interrogantes en relación a lo que sucedía en el partido Acción Democrática y en especial con la posición de Rómulo Betancourt. Leoni no contaba con su apoyo pero sí con el de la mayoría del CEN y el Buró Sindical de ese partido. El partido estaba en manos de una corriente anti-Betancourt que veía con malos ojos una alianza con COPEI.

Al parecer, el control de Betancourt sobre el partido en esos momentos era prácticamente inexistente, mientras Betancourt insistía en mantener una coalición con COPEI, Leoni plasmaba su Ancha Base con otros partidos, AD-URD-IPFN (Independientes Pro-Frente Nacional, después denominado FND en 1963). Cómo se explica esa posición de AD pactando con las fuerzas que venían del medinismo y que durante el trienio habían sido sus adversarios, como es

el caso del Usclarismo ? Habría sido la breve experiencia de la Ancha Base una simple "repartición de cargos" en el gobierno como se ha sostenido frecuentemente en los análisis sobre este pacto?

Por otra parte, COPEI se negaba a formar parte de la coalición sosteniendo una actitud de moderada oposición conocida como "Autonomía de Acción" o "doble A". Toda esta circunstancia no impediría que después el sistema político atravesara los caminos de la alternabilidad y reforzara el bipartidismo, elementos ambos de consolidación democrática.

En resumen, podemos destacar, una vez realizado el análisis sobre la Ancha Base, lo siguiente:

Para 1963, la situación política caracterizada por la campaña desafiante de la izquierda, no logra alterar la continuidad normal del gobierno democrático, ni la consecución de las políticas de desarrollo económico.

El llamado a elecciones libres reafirma la democracia en un ambiente donde la pluralidad y competitividad eran rasgos dominantes. Partidos e individualidades buscarán ganar para sí la mayoría de los votos. Las alianzas y

coaliciones parecían desvanecerse como condiciones necesarias para mantener el sistema.

Los intentos por encontrar una candidatura única de oposición vuelven a fracasar, esto pareciera ser una constante en la política venezolana. En medio de esos intentos por agrupar fuerzas distintas a AD y COPEI, se crearon movimientos y frentes como es el caso del Frente Nacional Democrático (FND) fundado y dirigido por Ramón Escovar Salom y Arturo Uslar Pietri.

Las fuerzas que impulsaban la abstención también fracasarían; las elecciones se realizarían normalmente y nuevamente se demostraría la relevancia del partido político como respaldo a toda candidatura que pretenda ser exitosa.

El triunfo de Leoni se acompañaba con un aumento del caudal electoral, tanto de los independientes como de COPEI. El pacto de Punto Fijo se ampliaba e incorporaba a otras fuerzas importantes y distintas que colaborarían con el equilibrio del sistema dándole continuidad al esquema político administrativo y económico de 1958, lo que reforzaría, además, a la democracia de partidos.

La organización como partido permanente mostraría su importancia en la lucha por el poder, en contraste con la debilidad de los "frentes" y "movimientos" que surgen casi siempre momentánea y circunstancialmente en una campaña electoral. Prueba de ello fue el éxito obtenido por el FND, organización que para ese entonces había superado su condición de movimiento de independientes, constituyéndose en un partido político.

Los partidos continuaban en su papel de exclusivos canales de acceso de la sociedad al poder y a la política. Las coaliciones de partidos, la distribución de nuevas fuerzas en el Congreso y la configuración de una oposición al gobierno, ratificaban la estabilidad democrática en medio de una actitud favorable a toda posibilidad de entendimiento y de acuerdos que fueron constituyéndose en los apoyos al régimen de partidos.

La aceptación de las reglas del juego, producto del "efecto socializador" del pacto democrático, el afianzamiento de la legitimidad democrática, las negociaciones que llevan a la pacificación, son características que tendrán continuidad con el Pacto Institucional efectuado bajo el gobierno de Rafael Caldera.

3. El Pacto Parlamentario o Institucional (1969-1973)

Antecedentes: Las elecciones de 1968 y las nuevas relaciones entre los partidos.

Los hechos que se desarrollaron en el marco de las elecciones de 1968, tuvieron una gran significación en la conformación de una nueva correlación de fuerzas partidistas, caracterizada por una manera de establecer acuerdos y coaliciones a nivel de gobierno y en especial parlamentario, diferentes a las modalidades que habían estado vigentes desde Punto Fijo.

Para este momento, el PCV había estado integrado a la política electoral a través del frente Unión para Avanzar (UPA) (50) , aceptando las normas del juego político con los demás partidos del sistema, La política de pacificación iniciada por Raúl Leoni y continuada posteriormente por Caldera, sentaba las bases de la legalización del PCV para 1969. Los comunistas, años antes, habían tomado conciencia de la necesidad de

(50) Partido originario del PCV que se organizó en el año 1967 con la finalidad de poder participar en las elecciones.

abrirse camino hacia la actuación democrática y, por lo tanto, hacia el abandono de la insurrección.

"Los dirigentes del partido comunista en un Pleno celebrado en 1965, habían admitido la pobreza obrera y popular en las guerrillas y habían proclamado la fórmula de "Paz democrática", señalando la urgente necesidad de realizar acciones distintas a aquellas que protagonizaba el frente guerrillero (51).

Si bien el PCV no lograba ganar el poder, obtenía un espacio en la escena política democrática, no sin reconocer antes sus errores en una autocrítica que se planteó necesaria. Para aquel entonces la falta de apoyo popular, la equivocada estrategia y la disgregación de los cuadros dirigentes de la guerrilla, eran señalados como los motivos más inmediatos de la derrota insurreccional:

"..No llegamos a ganar a las masas para la guerra popular; no fuimos capaces de construir una táctica revolucionaria., El sector de vanguardia, relativamente preparado que había avanzado por el camino de la guerra, quedó desarticulado...sin el apoyo de los cuadros medios del PCV" (52).

(51) Ramón J. Velásquez y otros: Venezuela Moderna: Medio Siglo de Historia 1926-1976. Fundación Eugenio Mendoza. Caracas, Ariel, 2da edic. 1979, pp.319-320

(52) J.R. Nuñez Tenorio: La Izquierda y la lucha por el Poder en Venezuela: 1958-1978, Edit. Ateneo de Caracas, Venezuela, 1979, pp.138-139

Acción Democrática, por su parte, sufría su tercera división de la cual surgió el MEP; a consecuencia de ello, AD perdía el control de la cámara del senado, cuya presidencia le había correspondido desde 1959. Esta situación fue generadora de varios conflictos para este partido cuando se nombró como presidente de esa cámara a un independiente por COPEI. (53).

"La fracción de senadores de Acción Democrática se retiró de la Cámara denunciando la manera como se había constituido el quórum como un verdadero golpe de Estado (54).

La situación parlamentaria que se presenta para Marzo de 1968, justamente cuando se elegían las directivas de las cámaras tanto de senadores como de diputados -ambas perdidas por AD-, hizo crisis como era de esperarse, en las relaciones entre el poder ejecutivo y el legislativo, así como también traía graves consecuencias para AD en la campaña electoral que se avecinaba en diciembre. Diez años tenía Acción Democrática en el poder cuando con la promesa del "cambio", Rafael Caldera gana las elecciones por un estrecho margen (55). Con esa consigna, COPEI

(53) Cuando Luis Beltrán Prieto Figueroa asume parte de la dirección del recién nacido partido MEP, el dirigente adeco Luis. A Dubuc le sustituyó como presidente del Senado.

(54) Ramón J. Velásquez. Op. cit. p. 330.

(55) La diferencia con respecto al candidato adeco fue de 32.906 votos, un porcentaje de 0.89 puntos.

pretendía diferenciarse de quienes le habían precedido.

El hecho de que se transmitiera el mando a un candidato de un partido de la oposición, ha sido juzgado como una demostración de la solidez con que se han implantado las "reglas del juego" de la política venezolana (56).

La significación de este acontecimiento es destacada por R.J.Velásquez cuando afirma:

"El espectáculo del 11 de Marzo, era realmente histórico. Por primera vez en los 153 años de nuestra vida republicana, un partido político entregaba pacíficamente el mando para ir a sentarse en las bancas de la oposición. Y este cambio de gobierno no significaba la catástrofe política, militar y familiar que siempre acompañó a estos episodios en nuestra historia" (57).

Los gobiernos anteriores a 1968 se habían mantenido en el poder con la modalidad de las coaliciones gubernamentales, las cuales habían sido más o menos durables o estables (58) .

(56) Ver: Juan Carlos Rey: "El sistema de partidos venezolano". Politeia No. 1, Caracas, 1972, pp.175-230.

(57) Venezuela Moderna, op.cit. p.342.

(58) En 1959 , una coalición de tres partidos (AD-COPEI-URD) que culminó con el retiro de URD de la alianza gubernamental en una coalición de dos (AD-COPEI) . Luego, en el período de Raúl Leoni (1964-1969) con una coalición de tres (AD-URD-FND) que terminó con la salida del FND quedando una coalición de dos partidos.

Estas coaliciones entre partidos comprometidos a participar en el gobierno unitario, sin predominio de algunos de ellos en el gabinete, no había hecho otra cosa que concretar en la práctica lo pactado en 1958.

Los resultados de la campaña electoral de 1968 en donde "...Más que los programas y que la tesis doctrinaria influía la imagen y las consignas que se mostraban a través de la televisión, de la radiodifusión y de la prensa (59)", comenzaban a definir un sistema político en el cual las ideologías como resultantes de la confrontación de proyectos alternativos abrían el paso a la conformación de un estilo pragmático en las negociaciones y en las transacciones entre los partidos. Los denominados "partidos del sistema" se fortalecieron y se consolidaron de tal manera que le dieron a las reglas de juego democráticas unas bases de funcionamiento algo novedosas.

A partir de estas elecciones, se hacía más evidente la implantación de una modalidad distinta de compromisos y de pactos de carácter institucional, cuya importancia ha sido determinante en el funcionamiento del gobierno venezolano hasta nuestros días.

(59) Ven.Mod.op.cit.p. 332.

Las "reglas del juego" entendidas como la garantía del pluralismo, el respeto a los resultados electorales y el fortalecimiento de los poderes del gobierno representativo, se modificaban ahora con un partido (COPEI) que pretendía gobernar solo, sin necesidad de establecer coaliciones gubernamentales, pero que preveía una serie de acuerdos, sobre todo a nivel parlamentario, para la aprobación de las medidas legislativas de interés público.

El tipo de relaciones que va a caracterizar el sistema de partidos, serán en adelante de "cooperación-conflicto no antagónico" cuando se trate de los partidos mayoritarios o ganadores y de conflicto relativo cuando se trate de las relaciones entre estos y los partidos "menores". Esta configuración condiciona un sistema donde:

"Por un lado las relaciones mixtas existentes en el interior de la coalición (AD-COPEI) tienden a estrecharse al percibir un mayor peligro común. Por otro lado, los partidos de oposición democrática, es decir, quienes aceptan las "reglas del juego", tienden también a estrechar sus relaciones mediante la búsqueda de compromisos y acuerdos ..." (60).

(60) "El Sistema de Partidos Venezolano" , Politeia op. cit. p. 218.

Los compromisos entre los partidos "menores" pueden establecerse haciendo un frente de oposición, como fue el caso durante el gobierno de Caldera de la "Tercera Fuerza", como lo veremos más adelante.

3.1. El primer año del gobierno de Caldera 1969-1970: Un año difícil.

El primer año de gobierno se presentaba difícil en cuanto a las relaciones entre AD y COPEI. Este último partido trató de establecer acuerdos con otras fuerzas diferentes a AD a fin de lograr una coalición parlamentaria que le suministrara el apoyo necesario para llevar a cabo las políticas de gobierno. Para aquel entonces Rafael Caldera afirmaba:

" Yo creo que en el parlamento hay grupos políticos diversos, con diversas orientaciones, pero que tienen conciencia de los intereses de Venezuela; que cuando presentemos medidas legislativas no necesitamos un previo compromiso partidario de apoyar esas medidas, sino que debemos negociar, discutir, conversar, razonar, plantear las cosas, de manera que podamos lograr la aceptación de ellas en beneficio de Venezuela..." (61)

Por su parte AD, que había obtenido la mayoría individualmente en las cámaras del congreso, en casi todas las asambleas legislativas y en los concejos municipales, aparecía renuente ante la idea de una coalición o de un pacto gubernamental.

(61) Rueda de Prensa del 22-05-69 en Habla el Presidente 1, Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas, 1979, p.121.

Sin embargo, igual que COPEI, sostenía que la defensa del "interés del país" por encima de cualquier otro motivo, justificaba las coincidencias que pudieran presentarse.

" No está planteado en AD un pacto con el partido COPEI. Pero tampoco puede concebirse nuestra oposición como sistemática, puesto que para Acción Democrática, Venezuela está por encima de los partidos y del interés nacional. Es para nosotros obligante justificación de las coincidencias que se han producido y que pueden producirse en el futuro" (62).

En el ambiente político se comentaba que ni el país, ni AD, ni COPEI, deseaban una alianza a nivel de gobierno. La aspiración general era evitar que la contienda entre los partidos políticos entorpeciera la labor del presidente al momento de decidir sobre las "cuestiones fundamentales". Estas cuestiones sobre las cuales se buscaban áreas de coincidencias, eran para esa circunstancia: El proyecto de Ley de Contratos de Servicio, la Ley Electoral o de Sufragio, la Ley de Universidades, la Ley de Carrera Administrativa, el presupuesto y, finalmente, lo que sería el problema central de ese primer año de gobierno: la integración de las directivas del Congreso Nacional.

(62) Carlos Andrés Pérez: "AD no tiene pacto ni público ni secreto con COPEI", El Nacional, 17-12-69, p. D-1.

Teniendo Venezuela un régimen representativo, caracterizado por el predominio del presidencialismo, no excluye la necesidad de contar con mayoría en el congreso, al contrario, su ausencia puede ocasionar conflictos e incluso una inmovilización del sistema gubernamental. Para 1969-1970, no existía en el Congreso una mayoría que posibilitara la puesta en práctica de la solución a los problemas del país. Se temía por un debilitamiento del gobierno como producto de los enfrentamientos entre los poderes ejecutivo y legislativo. Para las élites partidistas lo deseable era "regularizar" la lucha política con la participación de otras fuerzas como el MEP y URD.

No es nada conveniente, por otra parte, provocar una actitud de desconfianza y de escepticismo en los sectores sociales claves y de opinión del país. Desde las élites económicas se clamaba por un ambiente de consenso:

"...la consolidación del orden democrático requiere que las estructuras políticas logren zonas de coincidencias". (63)

Los sectores ligados a la producción y al desarrollo del país reclamaban definiciones por parte del gobierno ,

(63) Oscar de Guruceaga (Pdte. de FEDECAMARAS), El Nacional, 1-12-69, p. D-1.

especialmente de la política petrolera. A este respecto pedían se obviarán las "concepciones ideológicas" de los partidos y se adoptaran criterios más bien pragmáticos y realistas que implicaran un punto de vista común que reafirmara la preservación del interés nacional y que a su vez, asegurara la expansión del crecimiento económico .

Se planteaba la necesidad de diversificar el mercado del petróleo y de implantar la política de empresa mixta que garantizara al Estado Venezolano mayores beneficios.

..." Sería oportuno analizar la posibilidad de conformar una política petrolera, de carácter pluralista, en la cual se contemple un mecanismo como los contratos de servicio , por vía experimental, en el cual fundamentar nuevos incrementos en la exploración y explotación de los hidrocarburos..." (64).

(64) Idem.

3.2 El Pacto Parlamentario o Pacto Institucional (1969-1973) .

Los intentos fallidos del gobierno de Caldera y del partido COPEI por gobernar "solos" y la presión del sector económico por el logro del consenso de un "clima de confianza", crearon las condiciones para la formalización de los acuerdos entre AD y COPEI. Se imponían las coincidencias no la beligerancia.

La necesidad del pacto era una realidad que no sólo derivaba de los resultados electorales del 68 o de la importancia de los partidos mayores en el manejo del Estado venezolano. La continuidad de la relación política de dominación y el interés por el control de las instituciones claves del país, configuraban la necesidad objetiva de reforzar la estructura de poder. Esto se lograba justamente con este nuevo pacto denominado por las élites partidistas **Pacto Institucional**.

Para marzo de 1970, la repartición de las presidencias del senado y de la cámara de diputados, de la presidencia de las comisiones permanentes más significativas de estas cámaras, y de las

vicepresidencias y secretarías, constituían sólo unos de los aspectos del mencionado pacto.

El Pacto establecía que al partido de gobierno (fuese AD o COPEI) se le asignaba la presidencia del congreso y del senado y al principal partido de oposición le correspondía la presidencia de la cámara de diputados. Esto, sea cual fuere la organización que detentase la mayoría parlamentaria, ya que haciendo uso de ella podría uno de los dos partidos tomar para sí todas las posiciones directivas, porque las mismas son electas internamente por las propias cámaras .

El Pacto Institucional (aún vigente) comprende el establecimiento de las pautas con relación a la designación de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, del Consejo de la Judicatura, Contraloría, Fiscalía y Procuraduría General de la República, así como del presidente del Consejo Supremo Electoral. Estas designaciones se realizan en sesión conjunta de las cámaras del Congreso dentro de lo establecido por el artículo 214 de la Constitución .

Esas pautas son de gran significación para las direcciones partidistas (secretarios generales, jefes de fracciones parlamentarias, etc.) -que son las encargadas

de hacer las negociaciones para llegar a los acuerdos- por cuanto los funcionarios respectivos de estos cargos desempeñan su papel en determinantes áreas de poder. Si bien estos cargos han correspondido a personas independientes, se ha demostrado que históricamente su designación ha sido el resultado de los compromisos entre las fuerzas de este pacto. Estos funcionarios constituyen parte de la élite gobernante y política porque adoptan decisiones de gran repercusión en la vida nacional.

El Pacto Institucional ha comprendido desde ponerse de acuerdo para elegir anualmente las directivas de las cámaras del Congreso hasta evitar que uno de los partidos se haga hegemónico en cualquiera de las esferas de los poderes nacionales.

3.3 1970: De la beligerancia a los acuerdos en las relaciones entre AD y COPEI.

Al comenzar el año 1970, se tomaba conciencia de que había que revisar los inconvenientes que acarreaba el trabajar con minorías en el Parlamento. Muchas de las iniciativas gubernamentales se habían aprobado en ese año que se cumplía; sin embargo, la fracción gubernamental tuvo que confrontarse con otros partidos de la oposición diferentes a AD, para buscar acuerdos mínimos en el Congreso.

Normalizar las relaciones entre el Ejecutivo y el Legislativo, era uno de los objetivos más inmediatos. Se buscó conformar una mayoría para el control de las cámaras que fuese estable para su buen funcionamiento.

Como hemos señalado, Caldera no preveía la formación de coaliciones, pero admitía la posibilidad de alianzas parlamentarias, especialmente porque COPEI no contaba con las fuerzas en el Congreso como para obtener la anhelada mayoría parlamentaria. URD se oponía al gobierno, el FND prácticamente se había disuelto, el MEP aparecía ambiguo

en las líneas a seguir, estas, iban desde pactar con AD como primera fuerza de oposición, pactar con COPEI o hacer una oposición, estableciendo una "coalición de izquierda" o frente que comprendía a URD, PRIN y FDP, sin contar con UPA. A COPEI como partido de gobierno, no le quedaba otra alternativa que negociar con AD en vista de lo difícil que era hacerlo con ese "mosaico" de fuerzas.

Establecer relaciones permanentes con esas fuerzas tan heterogéneas por sus intereses y características, se hacía prácticamente inviable. En cambio, los acuerdos y coaliciones circunstanciales que asegurasen el funcionamiento del sistema eran posible por varias razones:

1. - Porque con la aceptación del "interés nacional" por encima de los partidos, se excluían las divergencias ideológicas.

2.- La pacificación y la reciente legalización del PCV garantizaban la "paz democrática" y la ausencia de una amenaza real de un partido "anti-sistema" (65).

(65) La incorporación a la legalidad de los grupos de izquierda, significaron un refuerzo a la legitimidad del régimen así como de su institucionalización. Se ampliaron las bases del consenso democrático y COPEI sale fortalecido como uno de los partidos principales del sistema duopolico venezolano (como lo denomina J.C. Rey), consagrándose así el bipartidismo.

3.- Porque los grupos como la Cruzada Cívica Nacionalista, representante del perejimenismo, se encontraban de hecho integrados al sistema, ofreciendo incluso una actuación democrática más profunda para el futuro.

4.- Con las circunstancias de AD como partido fuerte de oposición, la única salida era la de concertar las relaciones entre el gobierno y este partido y, a su vez, las del gobierno con las otras fuerzas de oposición.

Un pacto permanente y general entre AD y COPEI se presentaba dificultoso, sin embargo, las élites dirigentes de ambos partidos tuvieron que asumir la responsabilidad que tenían ante el país, dado su peso determinante en la vida nacional. En este sentido, surgen las declaraciones de Hilarión Cardozo, cuando hacía un llamado a COPEI y a AD para que apartasen sus "posiciones subalternas" y llegaran a coincidencias en el Congreso por el interés de Venezuela. (66).

Ninguna de las dos fuerzas políticas AD-COPEI, manifestaban aún la necesidad de acuerdos concretos para

(66) El Nacional, 08-01-70, p. D-1.

la acción parlamentaria, simplemente se hablaba de "áreas de coincidencias" para actuar a partir de marzo del 70.

Los planteamientos de la juventud de AD eran congruentes con la necesidad de la búsqueda de tales coincidencias:

"Vamos a proponer una delimitación de las áreas de coincidencia con el gobierno. Pensamos que si AD coincide continuamente con COPEI estaríamos cayendo en una virtual alianza con el gobierno" (67).

Se sentía el temor de que se planteara una especie de "uniformidad ideológica" entre partidos que tradicionalmente han tenido concepciones diferentes. La juventud, a diferencia de las cúpulas del partido, indicaba que se debía aclarar hasta dónde deberían llegar esos entendimientos dado que Fedecámaras deseaba las coincidencias entre ambos partidos.

Los acuerdos sobre los asuntos fundamentales presuponían las áreas de coincidencia, pero además, se hacía imprescindible el contar con una relativa mayoría en el Parlamento. Las características del sistema político

(67) "Juventud de AD plantea delimitar áreas de coincidencia con COPEI". El Nacional, 08-01-70, p.D-9.

venezolano, como lo es el que no exista una mayoría sistemática de oposición, contra el gobierno y que ninguno de los partidos cuente con la mayoría en el Congreso, ha provocado la necesidad de que surjan y se establezcan las combinaciones de fuerzas y de diferentes corrientes políticas para actuar en determinados casos concretos.

Tal era la conformación del sistema de partidos para aquel entonces, que sólo era posible lograr una mayoría con la participación de los dos partidos mayoritarios; no sólo porque tenían la mayor responsabilidad y el mayor número de cargos y de posiciones de poder, sino porque efectivamente eran los únicos partidos con un respaldo popular lo suficientemente grande como para "pactar solos". Esto es lo que ha llevado a caracterizar al sistema de partidos venezolano como un conjunto de relaciones donde no es posible formar una coalición ganadora que no tenga como miembro esencial a uno de los partidos mayoritarios AD-COPEI. (68).

Los acuerdos implican que entre el gobierno y la oposición es necesaria la existencia de intereses comunes, lo que forma parte de las pautas socializadoras del pacto de Punto Fijo. Con ello se evita la oposición sistemática

(68) Véase: Juan Carlos Rey. op. cit.

y se va definiendo un estilo pragmático en las transacciones partidistas. Estas últimas, las hemos definido como el mecanismo que utilizan los partidos que poseen puntos de vista diversos, para acordarse sobre un problema determinado.

Los partidos mayoritarios, además, expresan su disposición a establecer acuerdos, incluso con los demás partidos, como una forma de contrarrestar la posibilidad que tienen estos partidos en minoría de establecer alianzas y de que puedan así formar un frente real y efectivo de oposición. (69).

Reiteradamente los partidos AD y COPEI planteaban cierto recelo con respecto a los acuerdos y coincidencias que pudieran existir entre ellos, incluso sobre la necesidad de lograr una mayoría parlamentaria se sostenía que no era inmediata ni viable:

" Miremos al Parlamento: Hay un partido muy importante: el partido Acción

(69) En este sentido las siguientes afirmaciones de Rafael Caldera son ilustrativas: "Yo estoy seguro de que si hicieramos una coalición con Acción Democrática, los partidos que en este momento hacen combinaciones parlamentarias con ellos para determinados fines, automáticamente se colocarían en una actitud agresiva contra el entendimiento de las dos fuerzas mayores". (Exposición en la Rueda de Prensa del 11-09-69, Habla el Presidente 1, Caracas, 1970, p.334).

Democrática... la unión de este partido y del socialcristiano COPEI, daría mayoría absoluta en ambas cámaras. Pudiera realizarse tal unión?... El Partido Acción Democrática tiene como objetivos inmediatos la organización de sus cuadros y la reconquista del poder. Esto es incompatible, probablemente, y es lo que ellos han manifestado, con la participación en mi gobierno..." (70).

Caldera no ocultaba su desacuerdo con un gobierno de coalición, propiciaba, sin embargo, un clima de unidad, de amplitud y de entendimientos con los otros partidos de la oposición sobre lo fundamental para el país :

"La exhortación que hice a las fuerzas políticas representadas en el poder legislativo para llegar a entendimientos fundamentales, tuvo la más amplia y favorable acogida por parte de la opinión pública. Mi exhortación no tiene carácter excluyente, está dirigida a todas las fuerzas políticas". (71).

Obviamente, esta disposición, este ánimo de apertura hacia las otras fuerzas, no afectaba en nada la verdadera intención del partido de gobierno: la de pactar finalmente con AD al momento de decidir sobre lo fundamental.

(70) Idem.

(71 Exposición en la Rueda de Prensa del 15-09-69, Caracas.

Paulatinamente se iba desarrollando la conciencia por parte de COPEI de la peligrosidad que significaban los antagonismos dentro de la democracia, y de que su deterioro no implicaba una amenaza contra el gobierno o contra algún partido, sino contra todo el sistema. Por otra parte, un partido de las características de AD no podía en última instancia, frenar y obstaculizar la obra de instituciones a cuya creación había contribuido en gran parte.

La posición de AD como alternativa de poder y la minoría en que se encontraba COPEI en el gobierno, producto de los resultados en las tarjetas pequeñas, planteaba la necesidad de una modificación en la actitud de ambos partidos y especialmente en sus élites con respecto a sus relaciones. El país caracterizado por Gonzalo Barrios como "original en materia de combinaciones políticas", presenciaba la necesidad objetiva de la colaboración entre ambos partidos para el funcionamiento del gobierno:

"...para Diciembre de 1968, se había producido una evolución en las relaciones sociales, en el equilibrio de las clases y en la distribución de los factores de poder, en virtud de la cual la alternabilidad prevista en la Constitución era ya un expediente espontáneo..." (72).

(72) Gonzalo Barrios : La Imperfecta Democracia, Caracas, Ediciones Centauro, 1981, p. 211

A comienzos del año 1970, las discusiones entre los partidos mayores fueron atenuándose ante la necesidad imperiosa de acordarse en lo fundamental. La primera manifestación de esta realidad se hizo clara a propósito de la integración de las directivas de los cuerpos deliberantes, concejos municipales de Caracas y Petare. En estas directivas se acuerda un intercambio de las primeras vicepresidencias entre los partidos AD y COPEI:

"Creo que entre los partidos tiene que haber conversaciones específicas sobre las cuestiones que les atañen...la integración de las directivas de las cámaras legislativas o de algunos órganos deliberantes, en escala regional y en escala municipal..." (73).

Se aprobaba acordarse sobre un plan legislativo que no implicase necesariamente una coalición o alianza gubernamental, sobre esto, ambos partidos hicieron bastante énfasis (74). Los acuerdos que aparecían como

(73) Rafael Caldera. Rueda de Prensa, 12-02-70, Caracas, Venezuela.

74) "En aquellos casos en que han coincidido los dos partidos en materia de leyes, será ahora más fácil llegar a un acuerdo, pero el pacto en nada involucra compromisos de actuar permanentemente en las Cámaras. Se trata de una coincidencia para la elección de las directivas." Hilarión Cardozo: El Nacional, 12-01-70, p. D-1.

circunstanciales y temporales en torno a materias concretas, tendían a afianzarse como veremos más adelante, con la institucionalización de estas relaciones en un Pacto.

El Pacto se constituía en un medio para permitir el funcionamiento de las instituciones democráticas. AD sentía que era su derecho y aún más, su deber, participar en todas aquellas organizaciones de decisión pública donde tenía una representación de peso.

Era difícil creer que sosteniéndose un pacto, existiesen entre las dos fuerzas divergencias ideológicas o de principios . En realidad, los intereses de ambos eran los mismos. El "orden práctico" y la "responsabilidad", justificaban los acuerdos. Se insistía, sin embargo, en que no había pactos ni a nivel parlamentario ni de gobierno, se afirmaba que no existía una política de coincidencias .

"Tampoco tiene AD en desarrollo, una política de coincidencias con el partido de gobierno y las coincidencias que se hayan presentado o puedan presentarse en nuestra actividad política, son producto no de un acuerdo, pacto o entendimiento, sino de nuestra propia responsabilidad con el país y de las posiciones que ocupamos en aquellos organismos de poder público: El Congreso,

(75) Carlos Andrés Pérez: El Nacional, 14-01-70, p. D-1.

3.4 El Pacto AD-COPEI y los otros partidos

La situación política planteada se caracterizaba por la búsqueda de una regularización en las relaciones entre el gobierno y la oposición, con la delimitación de las respectivas áreas de responsabilidad. Para los restantes partidos de la oposición era incomprensible la postura de AD con respecto al partido de gobierno. El pacto era evaluado como "antipopular e ineficaz" por considerarlo el producto de la presión de los intereses "oligárquicos" y capitalistas.

Una vez más, las fuerzas distintas a AD y COPEI se equivocaban al pronosticar el "desastre" que implicaría dicha alianza. Villalba afirmaba que "quien se alíe con este gobierno cava su propia fosa". Como los hechos demostraron posteriormente, los resultados fueron muy distintos a los previstos, este pacto se constituía en un acontecimiento de profundas consecuencias en el desarrollo de la política nacional.

En los sectores de la oposición se decía que el pacto fracasaría por no responder a una auténtica política nacionalista de desarrollo y de satisfacción de las

demandas populares:

"La política de los grandes intereses que controlan al gobierno de COPEI y que, desde luego, controlarían una coalición como la que se anuncia y que ellos mismos propician, será siempre una política antinacionalista y antipopular"...(76).

Gonzalo Barrios calificaba a esta línea de ataque -que consideraba al pacto como una expresión de la afinidad clasista de AD y COPEI en colaboración con los intereses económicos capitalistas-, como un "brote de dialéctica marxista" (77).

Las coincidencias entre los partidos fue un rasgo característico del gobierno de Caldera, tanto los acuerdos parciales logrados entre COPEI y grupos perejimenistas, con exclusión de AD, así como los realizados posteriormente entre AD y COPEI, los cuales van a conformar uno de los bloques de la política venezolana existente para ese momento; el otro bloque lo constituiría el conjunto de fuerzas que fueron estableciendo coaliciones sobre todo a nivel parlamentario.

(76) Francisco Faraco: El Nacional, 10-01-70, p. D-11.

(77) La Imperfecta Democracia. op. cit. p.200

Desde la oposición las fuerzas de URD, MEP y del FDP, establecieron una alianza para confrontar el virtual acercamiento de AD con el gobierno y para buscar una mayoría en el Congreso. La Coalición AD-COPEI contaba con el grupo Movimiento Popular Justicialista -desprendido de las fuerzas perejimenistas-, en la integración de las directivas del Concejo Municipal.

La distribución de poder en los cuerpos deliberantes quedó conformada de la siguiente manera:

PARTIDOS POLITICOS	VOTOS PEQUEÑOS
AD	939.759
COPEI	883.814
MEP	475.909
CCN	400.093
URD	339.799
FDP	194.739
UPA	103.368
FND	96.027
PRIN	85.694

 Tomado de Venezuela Moderna. op. cit. pág. 334. Véase también: Los Partidos políticos y sus estadísticas electorales 1946-1884, Caracas, Consejo Supremo Electoral, Tomo I, 1987, p.356.

La votación lograda por URD, MEP y FDP y la nueva situación derivada del pacto AD-COPEI, llevan a los primeros partidos a alinearse en un bloque que fue denominado " Nueva Fuerza" o a veces "Tercera Fuerza".

El primer gran bloque de la política conformado por los partidos integrantes del Pacto se explicaba por tres razones fundamentales:

1.- La necesidad de COPEI de asegurar una mayoría parlamentaria que garantizara la aprobación de las iniciativas del gobierno.

2.- El hecho de que los pactos entre los partidos mayoritarios se presentaba más viable que el establecimiento de acuerdo con las demás fuerzas de naturaleza difícil, dispersa y heterogénea.

3.- Por la conciencia de AD y de COPEI de su responsabilidad en la toma de decisiones que afectaban al país.

Ante esta realidad, los partidos menores protagonistas de la "Tercera Fuerza", se declaraban como la única alternativa de oposición al gobierno, dándole al juego democrático una peculiaridad distinta. Para este bloque de oposición, el acuerdo AD-COPEI era una consecuencia lógica de los compromisos de estos con los intereses del capital:

"En Venezuela se está produciendo un lógico reagrupamiento de fuerzas de acuerdo a las tesis filosóficas que inspiran a los partidos. Por eso dialécticamente considero el pacto AD-COPEI como lógico, porque representa la consolidación de una fuerza comprometida con los grandes intereses de la oligarquía y del capital extranjero" (78).

Por otra parte, se consideraba lógica la alianza entre los sectores representantes de las tesis revolucionarias y nacionalistas frente a dicho bloque comprometido. Se planteaba que ante la opinión pública se haría más clara la delimitación de la "derecha" y de la "izquierda" venezolana.

Ante esta delineación de ideologías diversas, Gonzalo Barrios planteó:

"Hoy las ideologías -en cuanto a los objetivos primordiales de un gobierno cualquiera- no presentan tales discrepancias. Todas se han vuelto pragmáticas y se fijan como meta el desarrollo o el crecimiento económico" (79).

En un país donde los partidos no tienen en realidad ideologías divergentes, las diferencias se observan en el

(78) Declaraciones del dirigente de URD Betancourt y Galíndez, El Nacional, 12-08-70, p.D-1.

(79) La Imperfecta Democracia. op. cit. pp.213-214.

"estilo" o en las prioridades en el gobierno. La oposición de intereses aparenta ser tal, sólo en las campañas electorales. Las "corrientes ideológicas" esconden la verdadera razón de ser de la política: la aspiración a ocupar posiciones de poder una vez alcanzado el triunfo electoral.

El nacionalismo manejado como bandera de la "Tercera Fuerza" , era un planteamiento que ya había sido hecho por AD en momentos históricos anteriores. La "derecha" sustraía a la Nueva Fuerza su ideología:

"...El Nacionalismo en la conducción de nuestra economía y la justicia en la distribución de la renta nacional, son consignas de propiedad común y su manejo exige precauciones inspiradas en motivos de sensatez y oportunidad" (80).

La relativa fuerza de estos partidos agrupados en esta alianza estaba condicionada negativamente, no sólo por lo extemporáneo de su ideología sino además por su propia condición de ser el producto de la representación proporcional y aún más, por su origen que como el caso del MEP , venía de una división. Al respecto afirmaba Barrios:

"Adelantados de una protesta y disidentes de una realidad, estos grupos son, por definición, expresión de una minoría que no

(80) Idem. p.214.

aspira a participar en la dirección del orden
constituído sino a destruirlo" (81).

En realidad, esas fuerzas políticas producto de la
distribución de los cuocientes nacionales en nuestro
sistema representativo, no constituyeron verdaderas
alternativas al poder de AD y de COPEI; estos últimos, a
pesar del multipartidismo existente, han tendido a
conformar una relación bipartidista con gran significación
para la estabilidad de la democracia.

(81) Idem. p.208.